

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

**FALLECIMIENTO DEL ESCRIBANO MANUEL JOSÉ CALISE**

El 21 de mayo falleció en esta Capital el escribano Manuel José Calise, figura señera del notariado porteño, en el que descolló por su caballerosidad, su innata vocación de servicio y su acrisolado prestigio en el ejercicio de la profesión.

Al cumplir el 20 de octubre de 1982 el nonagésimo aniversario de su nacimiento, el diario La Nación señaló con acierto: "Rodeado del respeto y la simpatía de amplios círculos de la sociedad argentina cumple 90 años de vida don Manuel José Calise, de dilatada actuación como escribano de Marina, miembro fundador e incansable animador de las actividades de la Liga Naval Argentina y propulsor de múltiples iniciativas en el seno de instituciones dedicadas al estudio y exaltación de los valores históricos y espirituales de la argentinidad. El escribano Calise tuvo activa participación en el movimiento reformista, como estudiante de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, y poco después de graduarse, en 1924, fue nombrado subsecretario de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de Jujuy, provincia donde organizó el Registro Civil, Archivo provincial y Biblioteca.

Integrante desde 1915 de la Comisión Nacional de la Reconquista y posteriormente su presidente honorario, presidió el Instituto de Estudios Históricos sobre la Reconquista y Defensa de Buenos Aires y tuvo descollante actuación en numerosas entidades católicas, de bien común y

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

de carácter cultural.

Las páginas de la Revista, en el número 789 de mayo - junio de 1983, se hicieron eco de la "destacada actuación del escribano Manuel José Calise en la Liga Naval Argentina", en la cual, por resolución del Honorable Directorio de 25 de abril de 1973, se lo designa Decano de la institución.

En el acto del sepelio habló el consejero Agustín O. Braschi, quien trazó una emocionada semblanza del escribano Calise y lo hizo en los siguientes términos:

**PALABRAS DEL ESCRIBANO AGUSTÍN O. BRASCHI**

En nombre del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Capital Federal vengo a despedir los restos mortales de quien fue una figura destacada del notariado de nuestro medio, un profesional ejemplar, un consejero de todas las horas y un amigo afectuoso. El escribano Manuel José Calise inició su actividad fedataria cuando se inscribió en la matrícula profesional a cargo entonces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en 1925, y a partir de 1927 se desempeñó durante breve lapso como adscripto, en primer término, y como titular después, del registro nacional de marina n° 6. Al desaparecer la división de competencia en razón de la materia entonces existente en la Capital Federal por imperio de la ley 15247 en 1956, y regularse ese mismo año el Registro de la Propiedad Naval, por decreto - ley 18300, transformado posteriormente en el Reglamento Orgánico del Registro Nacional de Buques en 1971, el escribano Calise fue designado titular del registro notarial n° 506, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 4 de setiembre de 1956, cargo al que renunció luego de dos décadas, el 28 de julio de 1978, para acogerse a un merecido retiro. A lo largo de más de medio siglo ejerció ininterrumpidamente su profesión, y pocas fojas de servicio y antecedentes resultan más escuetas e impecables que la suya. Nunca una observación, una advertencia, nada. Se suceden las inspecciones de rigor, se suscitan problemas jurídicos, fiscales, administrativos, con los avatares del diario bregar. Pero en el registro a cargo del escribano Calise hay un responsable que guarda escrupuloso la mejor tradición de seguridad, experiencia, conocimientos y, sobre todo, una intervención efectiva en los asuntos sometidos a su cuidado, que constituyó la mejor garantía de su debida estructuración.

Ello no obstaba a su participación efectiva en la vida institucional, en cuyas manifestaciones su presencia era obligada.

Admiró y emuló a los grandes próceres de nuestra historia. Los héroes de la Reconquista vivían en su espíritu batallador, que impulsó durante largas décadas la fecunda labor de la Comisión Nacional creada para su eterno recuerdo.

Luchó denodada y permanentemente en defensa de los intereses marítimos, a través de la Liga Naval Argentina cuyas publicaciones fueron objeto de su desvelo, y auspició, además, actos, conferencias y los más variados medios de difusión, para llevar a la conciencia de todos la importancia de esta materia en la vida política, económica y social de la

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

República.

Su sentido innato del señorío y la discreción le permitieron aunar voluntades en un propósito común, por encima de ideologías de momento, de divisiones sectoriales de personas y de grupos. Lo guiaba un interés superior, y su desprendimiento personal se imponía insensiblemente a través de su trato cortés, su permanente equilibrio espiritual, su fino sentido del humor y su bonhomía. Se mantuvo tesoneramente unido a la institución y a su pares no obstante su jubilación. Acertó a reunir a quienes habían cumplido cincuenta años en el ejercicio de la profesión en encuentros periódicos que permitían retomar una vocación y una vigencia de ideales comunes, fortalecidos por el transcurso del tiempo.

Siguió de cerca las alternativas propias de la vida institucional, expresadas en asambleas, en reuniones informativas, en conferencias y, desde luego, a través del trato con sus colegas y con quienes compartían su fervor por el país.

Tenía un arraigado sentido de familia, y ello le permitió volcar en los más jóvenes su afecto y su generosidad y, cuando así correspondió, también su enseñanza como hombre y como profesional.

Con el escribano Calise desaparece un testigo de la historia viva de nuestro país, de nuestra sociedad y de nuestro Colegio. Había nacido en Buenos Aires el 20 de octubre de 1892 y se había diplomado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Hasta el final de sus días mantuvo vivas las facultades mentales y las virtudes que lo caracterizaron. Su ausencia constituye ahora no sólo una gran pesadumbre, una falta que todos habremos de sentir, sino también una pérdida para cuantos acertaron a acompañarlo en su infatigable labor de bien y, en especial, para quienes tuvimos el privilegio de compartir desde jóvenes la enseñanza de su ejemplo, un ejemplo que no hemos de olvidar, pues acertó a marcar hondamente con la impronta de su personalidad el espíritu y el corazón de sus discípulos y de sus pares.

Al cabo de la larga jornada cuyos avatares supo sobrellevar disimulando el pesar y el dolor propios del humano vivir, su espíritu se ha recogido en el seno de la Divina Providencia, y no nos queda sino la resignación y el fervor de un deseo, que expresamos al decirle:

Escribano Manuel José Calise, descansa en paz.

**CONSEJO FEDERAL DEL NOTARIADO ARGENTINO**

**PRIMER SEMINARIO DE REFLEXIÓN DEL NOTARIADO ARGENTINO(\*) (179)**

Con el propósito de obtener una evaluación más completa de la realidad empírica del notariado de nuestro país se realizó en la localidad de Vaquerías (Prov. de Córdoba), entre los días 28 de mayo y 1º de junio de 1986, el Primer Seminario de Reflexión del Notariado Argentino.

Se encontraban presentes, además de los miembros de la Junta Ejecutiva del Consejo Federal, notario Néstor O. Pérez Lozano, escribano Franklin H. Ávalos, notario Carlos Martínez Magadán, escribano Luis María Kurtzemann